



## ACTA DE SESIÓN N° 04 COSOC SERVIU Valparaíso

### I. IDENTIFICACIÓN

- i. **Fecha:** 18 julio 2024
- ii. **Hora:** 17:00 **Término:** 19:00
- iii. **Materia:** Revisión Trabajo de comisiones para elaboración Plan de Trabajo 2024
- iv. **Asistentes consejeros/as Cosoc Minvu:**

Nombre	Representación
Claudio Carrasco	Presidente COSOC
Gonzalo Tellería	Representante, CChC
Humberto Tapia	Representante UNCO Calle Larga
María Inés Mazuela	Representante UNCO Llay Llay
Victor Beltrán	Representante UNCO Llay Llay
Mauricio Contreras	Representante UNCO Limache
Erika Marholz	Representante UNCO Limache
Guillermo Risco	Representante ACHIPEM
Bruno Lavín	Representante ACHIPEM
Maribel Allendes	Representante Comité Vivienda Villa El Carmen
Laurens Guerra	Representante Comité de Vivienda Los Lílenes de Papudo
Marcela Chávez	Representante UNCO San Felipe
Lidia Aravena	Representante Mesa Territorial Cerro Macaya Quillota

#### Otros asistentes:

Nombre	Organización	Cargo
Lilian Miranda	SERVIU	Encargada Unidad Participación Ciudadana
Karina Droguett	SERVIU	Analista Participación Ciudadana
Camila González	SERVIU	Analista Participación Ciudadana
Daniela Concha	SERVIU	Analista Participación Ciudadana

### II. RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN<sup>1</sup>

A día jueves 18 de julio de 2024, siendo las 17:17 se da inicio a la cuarta sesión de COSOC SERVIU Valparaíso, con el objetivo de revisar el trabajo realizado de manera autónoma por las comisiones de trabajo que se organizaron la sesión anterior, y así poder programar las actividades y el Plan de Trabajo año 2024.

La Sesión se realizó de forma híbrida (presencial y por conexión remota) los asistentes presenciales fueron citados al edificio centenario, ubicado en Bellavista #168, sala de reuniones del piso 5, mientras que la conexión digital fue realizada por Teams. La sesión tuvo una duración de 2 horas, comenzando a las 17:17 y finalizando a las 19:17 horas.

<sup>1</sup> El relato de la sesión con el detalle de las intervenciones fue incluido en el punto n°6 de este documento.



### III. COMPROMISOS / ACUERDOS

Producto de la discusión emanada por el consejo, la unidad PAC se compromete a trabajar en la visibilización digital, específicamente en la página web, de los consejeros, con el objetivo de entregar un grado de legitimidad a su responsabilidad, para efectos de la relación con sus comunidades. Para efectos de aquello, se estarán solicitando fotos para poder elaborar el contenido. Además de esto, la unidad PAC se compromete a enviar calendarización de las próximas fechas para conocimiento.

Respecto a las comisiones, se acuerda de forma unánime que con insumos de comisión formación y capacitación, se implementará un plan piloto de desarrollo y formación en COSOC provincial. La comisión de formación y capacitación enviara propuesta de cómo realizarlo.

Dentro de los compromisos está el envío de propuesta de fecha y temáticas para próxima reunión de oficina PAC con su organización, UNCO Calle Larga, a través de su representante don Humberto Tapia.

### IV. INICIO

Se inicia la sesión con una lectura de los acuerdos de la sesión pasada (levantamiento del plan de trabajo por comisiones). Se detallan los nombres que integraban estas comisiones y se entrega la tabla: Trabajo de comisiones y calendarización de las actividades propuestas.

### V. DESARROLLO

Por parte de la moderadora, Encargada PAC, se abre la palabra para que los/las consejeras que integraban las comisiones puedan hablar.

#### **a. Comisión de comunicación y vinculación con el medio.**

Claudio Carrasco, Presidente de COSOC y parte de la comisión, expone que no trabajaron en conjunto en una propuesta, fue difícil para ellos poder organizarse. Sin embargo, individualmente elaboro propuesta para ser enviada a la comisión. Esta propuesta fue enviada por él, pero no tuvo respuesta por parte de los otros integrantes, por lo que no quiso compartirlo al consejo sin antes ser aprobado por la comisión. No hubo más trabajo de la comisión. Se le solicita que pueda compartirlo para nutrir la discusión respecto a esta temática, y la expone de la siguiente manera:

Plan de implementación de vinculación **2 años**: fortalecimiento de la identidad, desarrollo capacidades local y provincial, mejoramiento comunicación y PAC y con implementación de algún proyecto.

Plan de implementación de comunicación **6 meses**: fortalecer el vínculo con la comunidad a través de las comunicaciones. 3 etapas: diagnóstico y planificación, implementación y ejecución plan, evaluación de la ejecución.

#### **b. Comisión gestión y proyectos.**

Consejero Humberto Tapia que integra la comisión plantea que, al igual que en la comisión anterior, se envió una propuesta al grupo de WhatsApp pero que no tuvo respuesta. No hubo más trabajo respecto a la comisión.



Consejero Bruno Lavín respecto a la temática, plantea que todo lo que se pueda resolver allí debiera también tener participación de las otras dos comisiones. Sobre la comisión de vinculación, SERVIU tiene la estructura y recursos para hacer la comunicación entre estructuras y fortalecer este vínculo. El consejero da una contextualización histórica y normativa respecto al trabajo que puede elaborar SERVIU en relación a obras dentro del territorio, basado en su experiencia. Plantea que toda la información de la comisión gestión y proyectos debiera ser sintetizada (junto a SERVIU) y hacerla llegar a las organizaciones sociales de base.

### **c. Comisión formación y capacitación.**

Consejero Guillermo Risco, informa que hicieron un grupo de WhatsApp y además se reunieron por zoom. En esta reunión virtual se reflexionó sobre cómo motivar en las distintas comunas a las personas organizadas en comités de vivienda.

- Se plantea la idea de agrupar a los comités en una orgánica común (por ejemplo, como se organizan las UNCOS), esto facilitaría y ordenaría la comunicación de los consejeros con las bases para, por ejemplo, sesiones de formación. La propuesta que se hace en la comisión, es poder aglutinar a los organismos vinculados a SERVIU y formalizarla, por ejemplo, que tenga PJ, que *nazca bajo ley*. Para que la representatividad de esa orgánica puede ser respaldada por ley. Se propone que el SERVIU pueda agrupar a las distintas agrupaciones para que en ese intercambio puedan salir los distintos problemas. Consejero Mauricio Contreras plantea que existe un estancamiento en la organización cuando hay desinformación. Las UNCO sirven como canalizador de información para las bases de las comunidades. Respecto a esto, consejero Guillermo Risco, sobre las orgánicas de JJ.VV y Comités de vivienda. ¿Podrían las JJVV pueden aglutinar a vecinos que no son parte de un comité y participar en la adquisición de vivienda? Podría ser una buena idea.
- En segundo lugar, respecto a las capacitaciones, en conjunto se plantea la idea de postular temas que les aporte a los dirigentes en su quehacer respecto al tema de vivienda y urbanismo. Ver lo que dicen los planes de desarrollo y vivienda y saber cómo se garantiza en los distintos planes la seguridad ciudadana, el buen vivir, las zonas de esparcimiento, y otros. Otro tema podría ser el funcionamiento del SERVIU (organigrama, con funciones y rol).
- Hace falta formación respecto a cómo se fiscaliza, y si es que los dirigentes tienen facultades para fiscalizar no solamente las viviendas que están construyendo el Estado, sino también con las viviendas privadas, en particular con las inmobiliarias. Si no son los vecinos/As, ¿quiénes cumplen este rol? Otro tema para capacitar a los dirigentes es respecto a los usos de suelos. Sobre la participación de los dirigentes sociales en temas de vivienda y urbanismo, saber cómo se pueden relacionar con el MINVU. Otra línea, ¿bajo qué conceptos se planifica el ordenamiento territorial y el desarrollo sustentable?
- Punto sobre el financiamiento. ¿Cómo se fortalece la capacitación y la formación de los consejeros?

Un punto que se releva como nudo crítico, es la legitimidad y representatividad de los consejeros en las comunidades. Mauricio Contreras propone una revisión detallada de la resolución y el reglamento para poder fortalecer la orgánica de los COSOC, por ejemplo, respecto a la formación de los COSOC Provinciales, su elección y trabajo como validación desde la institucionalidad para los consejeros.

Consejero Humberto Tapia opina respecto a la legitimidad de los consejeros para el servicio y para las comunidades, que es importante para los hitos de obras y ejecución de obras, que sean invitados los consejeros a estas actividades. Se propone una transversalizar la invitación de consejeros para todas las áreas de los departamentos.



Sobre el reglamento: transmitir información y recibir información desde las bases para hacer la representación en el consejo. Es complejo cuando los consejeros no tienen información, es complejo trabajar en esa representatividad en las sesiones del COSOC Regional. ¿Cómo trabajar en la legitimidad de los consejeros, también, para con las comunidades? A través del respaldo de las instituciones.

Por último, se plantea que se entregará un informe de la comisión donde esté sistematizada esta discusión y el plan a desarrollar propuesto para los COSOC provinciales.

### **Algunas conclusiones**

Una de las conclusiones y consensos es que el trabajo que desarrolle el consejo se traduzca en metas pequeñas pero potentes para el plan 2024. Consejero Mauricio Contreras opina que, en relación a los expertos de la organización comunitaria, se entiende el trabajo largo, sin embargo, si no se piensan los trabajos cortos o metas a corto plazo, costará iniciar. Invita, nuevamente, a probar este plan en provincia de Marga Marga donde aún no se levanta experiencia de COSOC provincial. Respecto a este plan piloto, Claudio Carrasco plantea que podría hacerse un análisis comparado de experiencias positivas en otras regiones.

Se hace la invitación a revisar la normativa del COSOC para apropiarse de los roles.

Claudio Carrasco: sobre las comisiones y organización del COSOC provinciales y regional. Es menester ordenar la orgánica del COSOC y fortalecer las capacidades locales.

Consejero Bruno Lavín aporta respecto al problema de formación, capacitación, presupuesto, entre otros. Plantea que más que problemas específicos con las instituciones, hay normativas que regulan el quehacer de los servicios y que son el problema de fondo. Puede ser un problema nacional que afecta a SERVIU en su área de construcción relacionada a la estructura de poder económico. Cuestiones de fondo que hay que cambiar.

### **Varios.**

- Se entrega una calendarización de la Unidad PAC, con el objeto de que no se crucen las actividades que se propongan en el consejo: Día del dirigente comunitario. Se hace la invitación al COSOC para que participen en una mesa de diálogo el 24 de agosto. Sesión formativa de banco de suelos (23 de julio). Se informa también que se publicará en las páginas del servicio el Informe de sistematización respuestas consulta ciudadana CPP (13 de agosto).
- Claudio Carrasco, presidente del Consejo, solicita información sobre los avances de los procesos de reconstrucción. Ya que las personas organizadas en comités en Quilpué, Villa Independencia, Santa María, tienen distinta información del quehacer del SERVIU en estas zonas. Por ejemplo, que no hay presupuesto para la ejecución de obras. Plantea la necesidad de levantar una pregunta al nivel central respecto a si hay dinero o no para la reconstrucción (por la demora de la construcción de las viviendas).
- Lilian Miranda, encargada PAC, solicita un correo con esa solicitud, para entregar información más detallada. Sin embargo, se puede comentar que hoy están identificados 11 sectores y cada sector tiene un equipo técnico y social asignado, los cuales están en terreno. Se han formado mesas ciudadanas. Serviu está encargado de ejecución, pero el presupuesto es el que se entregó en Cuenta Pública y eso no ha sido modificado.
- Consejero Victor Beltrán consulta sobre las viviendas de emergencias. Hace la solicitud para que a las reuniones de UNCO Calle Larga asistan representantes del Consejo (primer martes de cada mes). Esto con

el objetivo de responder a consultas que puedan tener los/las vecinos y que las directivas de la UNCO no pueden responder. La encargada PAC propone esta reunión para el mes de agosto.

- Lilian Miranda, Encargada PAC hace la invitación a los consejeros a que cualquier conocimiento de problemas o comentarios sobre ejecución de obras se haga llegar de manera virtual, a través de nuestros canales de información como WhatsApp o llamada telefónica y así pueden avisar al equipo entre otras para poder abordarla y buscar alguna solución o forma de abordar la temática.
- Trabajadora Social del equipo PAC, Karina Droguett respecto a lo que se ha planteado se enfoca en temáticas de capacitaciones: Formación de dirigentes en Normativa constructiva, por ejemplo. Es tema técnico, pero fortalecería la participación de los dirigentes para el ámbito de desarrollo y vivienda, y espacios públicos. También respecto a Loteos irregulares. Oficina PAC lo tiene también presente. Se solicitará una foto tamaño carnet para subir a la página, además del incentivo y motivación a los comités de vivienda. Se acoge el hecho de fortalecer COSOC provinciales, delegaciones provinciales.
- Por último, interviene nuevamente el presidente del consejo, Claudio Carrasco respecto a comunicaciones con el presidente nacional de COSOC SERVIU, respecto a la experiencia del servicio en la región del Maule. Informa que tienen planificada una visita a nuestra región y propone que se haga coincidir con la próxima sesión del COSOC (en septiembre). Se acoge la solicitud y se espera que entregue más información. Consejero Mauricio Contreras plantea respecto a que hace un tiempo está la propuesta de que alguna sesión fuera día sábado, ya que eso podría generar más presencia en la mesa. Además, se propone realizar un conversatorio con los otros COSOC.

## VI. FINALIZACIÓN

Siendo las 19:17 se da por finalizada la sesión

//